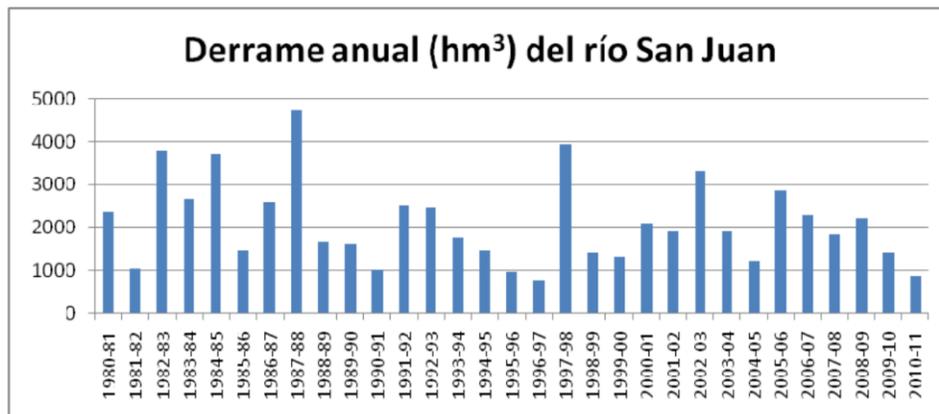


Recurso hídrico de la Provincia de San Juan.

Si al factor temperatura se añade la escasez de lluvias (promedio anual 93 mm) y su concentración estacional, se acentúan las características de aridez, por lo que las necesidades de agua de los cultivos deben ser totalmente provistas por el hombre. El recurso hídrico proviene principalmente de dos ríos. Por un lado, el Río San Juan con un módulo anual de 64,6 m³ /s; y por el otro, el Río Jachal con un módulo anual de 10,1 m³ /s. Los regímenes de ambos ríos, dependen estrechamente, con la disponibilidad hídrica de los depósitos de nieve en alta cordillera. En consecuencia, el recurso hídrico es, además de escaso, extraordinariamente variable año a año.

El siguiente gráfico de barras representa las oscilaciones del derrame anual del río San Juan en hm³ para un período de 31 ciclos hídricos comprendidos de julio a junio (1980-81 a 2010-11).

Figura 1. Derrames del río San Juan. 1980-81 a 2010-11.



Esta variabilidad en los aportes hídricos del río San Juan fue complementada por el gobierno provincial, en un primer momento, mediante la construcción de perforaciones, motivada por la sequía de los años 1967-724 . El destino de las aguas extraídas es reforzar los caudales destinados a propiedades con concesiones de agua para riego

La sistematización del riego en el Valle de Tulum (figura 2) tiene como obras cabeceras el Dique Embalse Los Caracoles, el Dique Nivelador Punta Negra, la Presa Embalse Ullum, el Dique Nivelador José I. de La Roza, el Canal Matriz, el Partidor San Emiliano y tres Canales Principales. Éstos, totalmente

CENS 25 de Mayo "Humberto Otiñano".

Silva, Esteban.

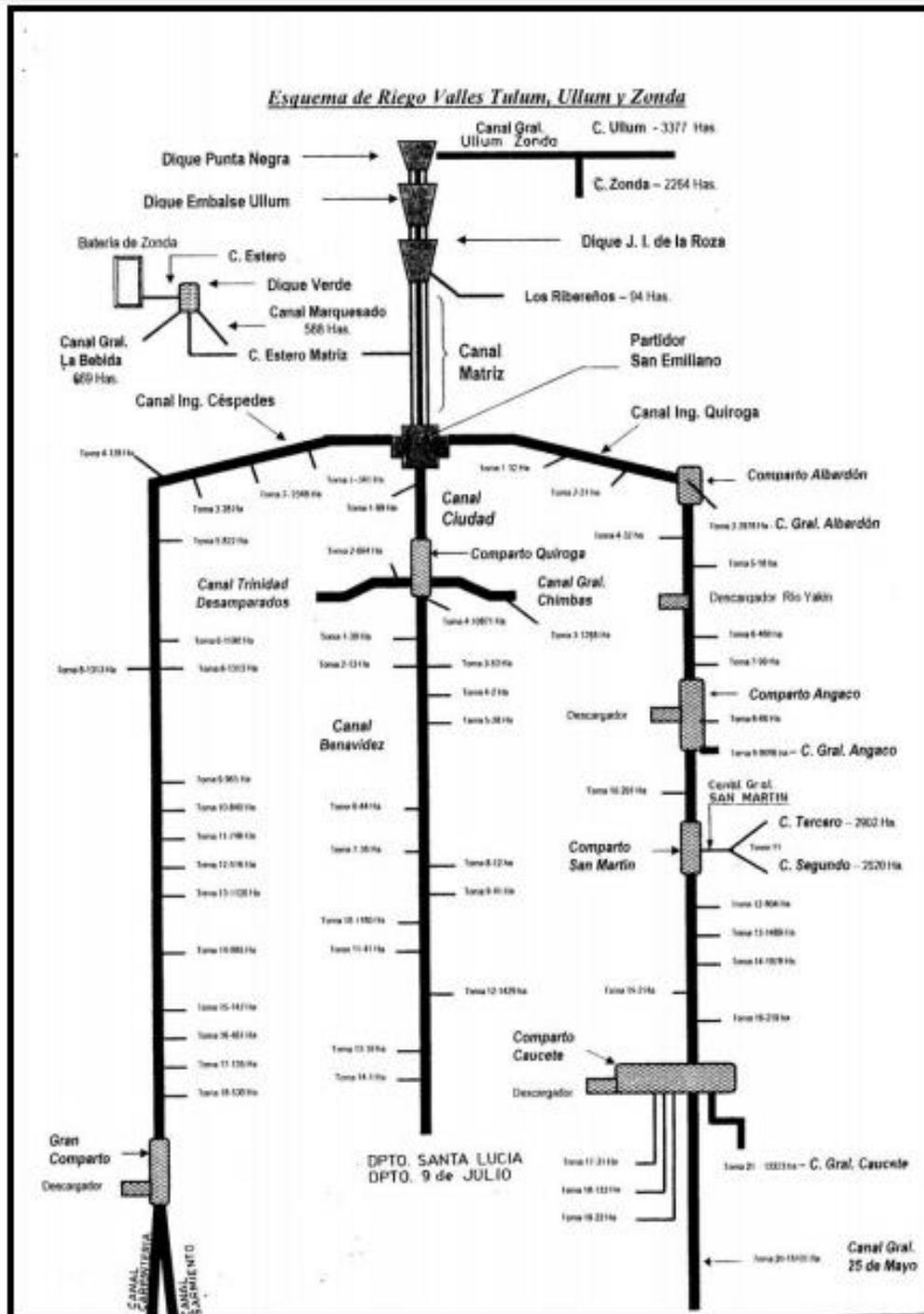
2° Año, 1° División. Turno Noche.

Producción Vegetal 2. Guía N° 3.

"Recurso hídrico de la Provincia de San Juan."

impermeabilizados, constituyen la red troncal de riego, que mediante Compartos, distribuyen el agua a los respectivos Departamentos.

Figura N°2



Fuente: Irrigación Departamento de Hidráulica. San Juan. 1990.

CENS 25 de Mayo "Humberto Otiñano".
Silva, Esteban.
2° Año, 1° División. Turno Noche.
Producción Vegetal 2. Guía N° 3.
"Recurso hídrico de la Provincia de San Juan."

El agua derivada por el Canal Ing. Quiroga o Canal del Norte llega hasta el Comparto Cauçete, donde nace el Canal General 25 de Mayo. Luego de un recorrido de 15 km, atravesando el departamento Cauçete, ingresa a 25 de Mayo por el Comparto Divisoria. La distribución se realiza a través de un sistema de turnado con un intervalo de 4 días. Esto significa que, durante los 4 días en que una mitad del departamento está regando, en la otra mitad los canales están sin agua. De este modo se duplica el caudal que ingresa a cada propiedad, permitiendo mayor eficiencia en el uso del recurso. Desde el Comparto Divisoria, la distribución se lleva a cabo a través de tomas directas sobre el Canal General y de tres canales principales (Canal Primera Sección o Aductor, Canal Segunda Sección o Canal de Calle 4 y Canal Tercera Sección o Canal de Calle 8), de los que derivan los ramos de riego. Los ramos, alimentan a distinto número de tomas de las que nacen las acequias comuneras (generalmente en tierra) que conducen el agua hasta las propiedades, siendo los turnos acordados por los propios regantes.

ATIVIDADES

1- Responda las siguientes preguntas:

- a) ¿De qué ríos proviene principalmente el recurso hídrico?
- b) ¿De qué depende el régimen de caudal de agua en los dos ríos que son el recurso hídrico?
- c) ¿Cuál de los dos ríos tiene mayor caudal de agua?
- d) ¿Cuál fue el año con mayor derrame anual del río San Juan, según la figura 1?
- e) ¿Cuál fue el año con menor derrame anual del río San Juan, según la figura 1?
- f) ¿Por cuál canal ingresa el agua al departamento 25 de Mayo?

2- Explique brevemente con sus palabras como llega el agua de los ríos San Juan y Jáchal hasta cada cultivo del departamento 25 de Mayo.